



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En reunión mantenida con la Dirección, se nos informó de los siguientes asuntos:

PRODUCCIÓN FEBRERO (CP02):

- 20 días laborables de lunes a viernes (no hay días no laborables).
- **SISTEMA 1:** se trabajarán dos sábados, el 7 y 14 + el domingo 8 (susceptible a posibles modificaciones). El turno de noche (Montaje) tendrá un horario aproximado de 7 horas.
- **SISTEMA 2:** no se trabajarán sábados ni domingos. El turno variable (Montaje) tendrá un horario de 8h cuando esté de tarde.

PREVISIÓN MARZO-ABRIL:

- Festivos: 20 Marzo, 2-3 Abril y 1 Mayo.
- **SISTEMA 1:** 1 día de no actividad. No se prevé trabajar ni sábados ni domingos.
- **SISTEMA 2:** actividad para todos los días laborables. No se prevé trabajar ni sábados ni domingos.

PRIMA DE OBJETIVOS 2015:

- Igual que el año pasado existirán 4 objetivos:

		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	Puntos Acumulados
Seguridad	Objetivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TF1 <= 1,00 y TF3 <= 18,10	
	Realizado														
	Puntos														0
Absentismo	Objetivo	<= 3,83%	<= 4,24%	<= 4,46%	<= 4,03%	<= 3,67%	<= 3,77%	<= 3,87%	<= 3,16%	<= 3,73%	<= 4,25%	<= 4,02%	<= 3,71%	<= 3,91%	
	Realizado														
	Puntos														0
Calidad	Objetivo	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95,8%	>= 95,8%	>= 95,8%	>= 95,8%	>= 95,8%	>= 95,8%	>= 95,8%	
	Realizado														
	Puntos														0
Costes	Objetivo	<= 15,86	<= 15,27	<= 15,27	<= 15,27	<= 15,27	<= 14,95	<= 14,95	<= 14,95	<= 14,95	<= 14,95	<= 14,95	<= 14,95	<= 15,14	
	Realizado														
	Puntos														0

Total Puntos Acumulados

Total Puntos Posibles

0% \leftarrow 0
 \leftarrow 60

VARIOS:

- *Bajas temperaturas en la arrancada:*

Por nuestra parte, hemos vuelto a manifestar a la Dirección las condiciones de trabajo, debido a las bajas temperaturas, que han padecido los trabajadores durante la arrancada del pasado día 5 de Enero. Se ha insistido en que casos como estos no deberían volver a suceder, y que lo tengan presente en futuras arrancadas o situaciones similares.

- *Tickets de Comedor y Bases de Cotización:*

A partir de la nómina de Enero (fin Febrero), los tickets del servicio de comedor hay que incluirlos, por ley, en la base de cotización. Solo tendrá efecto en el incremento de la base de cotización a la Seguridad Social y ningún efecto en el líquido de la nómina, también se nos ha informado que es un complemento que no es tributable en la **declaración de la Renta**.

- *Ordenadores portátiles:*

La Dirección insiste en las buenas prácticas de la información. Respecto a las precauciones a tomar en el manejo de ordenadores portátiles, insisten en que deben quedar al final de la jornada en un lugar cerrado (oficina cerrada o en su defecto con candado).

Si se retira del centro se deberán tener ciertas precauciones como no tener el disco backup en el mismo maletín del ordenador, no dejar el ordenador visible dentro de un vehículo, etc.

Todo ello, con el objetivo de tener a buen recaudo la confidencialidad de las informaciones y aplicación de las buenas prácticas en el manejo de los equipos.